



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP / 005 / 2016

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2015

Índice

Presentación	2
Resumen Ejecutivo.....	3
1 Situación Económica	6
2 Balance Presupuestario	8
3 Ingresos Presupuestarios.....	9
3.1 Ingresos Petroleros	10
3.2 Ingresos No Petroleros	12
3.2.1 Ingresos Tributarios.....	12
3.2.2 Ingresos No Tributarios	14
3.2.3 Ingresos de Organismos y Empresas.....	15
3.3 Ingresos Excedentes.....	15
4 Gasto Neto Presupuestario.....	19
4.1 Gasto Programable por Clasificación Administrativa	19
4.1.1 Poderes y Entes Autónomos	20
4.1.2 Ramos Administrativos	21
4.1.3 Ramos Generales.....	23
4.1.4 Organismos de Control Presupuestario Directo	24
4.1.5 Empresas Productivas del Estado	24
4.2 Gasto Programable por Clasificación Funcional	25
4.3 Gasto Programable por Clasificación Económica	27
4.4 Gasto No Programable.....	29
4.5 Gasto Corriente Estructural	29
5 Deuda Pública.	30
5.1 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público	35
5.2 Costo Financiero de la Deuda Pública.....	36
Fuentes de Información	38

Presentación

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Deuda Pública, Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) envió al H. Congreso de la Unión los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública” al cuarto trimestre de 2015. Así, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), con la finalidad de proporcionar de forma objetiva, imparcial y oportuna, apoyo técnico en materia de economía y finanzas públicas al Congreso de la Unión, presenta un análisis sobre los aspectos más relevantes contenidos en dichos informes, en el que se destaca el comportamiento de diversas variables macroeconómicas, como el Producto Interno Bruto (PIB), el empleo y la inflación; así como los resultados de finanzas públicas y el manejo de la deuda pública.

En ese sentido, este análisis a los informes que envía la SHCP a la Cámara de Diputados, incluye un Resumen Ejecutivo que aborda los aspectos más relevantes contenidos en los informes en cuestión; además de cinco capítulos adecuadamente estructurados. El primer apartado contiene un panorama general del entorno macroeconómico al cuarto trimestre de 2015; el segundo presenta el Balance Presupuestario; el tercero realiza una revisión del comportamiento de la captación de ingresos del sector público presupuestario en el periodo de análisis; el cuarto aborda la situación del gasto neto presupuestario; en tanto que el quinto y último apartado presenta un diagnóstico sobre el saldo de la deuda pública total registrada al 31 de diciembre de 2015.

Resumen Ejecutivo

En los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, la SHCP señaló que durante el cuarto trimestre de 2015 la economía mexicana mantuvo un dinamismo favorable aun cuando persistió un entorno externo complejo y volátil que se ha extendido a 2016. La volatilidad se explica principalmente por la incertidumbre respecto al debilitamiento del crecimiento global, particularmente de China, a la política monetaria de Estados Unidos y a la caída en los precios del petróleo. El tipo de cambio del peso frente al dólar continuó depreciándose durante el cuarto trimestre debido al fortalecimiento generalizado del dólar frente a las demás divisas que se asocia al alza en la tasa interés de referencia de la Reserva Federal de Estados Unidos que se materializó en diciembre, así como a la persistente caída en los precios internacionales del petróleo. No obstante, se observa estabilidad en las variables internas: una inflación que se encuentra en mínimos históricos (2.13% anual en 2015), así como estabilidad en las tasas de interés y en los precios de los activos financieros.

El buen desempeño del mercado interno, la implementación de la Reforma Hacendaria y los beneficios asociados a las coberturas petroleras permitieron compensar el efecto de los menores ingresos petroleros por una caída en el precio internacional del petróleo de 49.3 por ciento con respecto al año anterior. En 2015, los ingresos del sector público aumentaron 4.2 por ciento real respecto a 2014. En su interior, los ingresos petroleros disminuyeron 32.9 por ciento real, lo que se compensó, principalmente con un incremento de la recaudación tributaria de 27.2 por ciento en términos reales.

Al cierre de diciembre de 2015, el Sector Público registró un saldo deficitario por 637 mil 626.9 millones de pesos (mdp), monto superior en 94 mil 550.5 mdp al déficit de 2014. El déficit presupuestario fue por 627 mil 423.7 mdp.

Por su parte, los Ingresos Presupuestarios al cuarto trimestre de 2015 mostraron una tendencia favorable pese al bajo dinamismo de los ingresos petroleros y la ligera disminución de los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Al cierre de este trimestre, los Ingresos del Sector Público Presupuestario ascendieron a 4 billones 264 mil 550.8 mdp, concentrando el 19.7 por ciento en los Ingresos Petroleros y el 80.3 por ciento restante a los Ingresos No Petroleros. Sin considerar los beneficios asociados a las coberturas del petróleo, los ingresos presupuestarios, fueron superiores en 134 mil 956 mdp respecto al monto previsto en el programa anual. Las coberturas petroleras generaron un ingreso por 107 mil 512 mdp con lo que el aumento total de los ingresos respecto al programa fue de 242 mil 468 mdp.

Los ingresos petroleros sumaron 841 mil 518 mdp, monto inferior en 354 mil 289 mdp respecto al monto programado para este periodo, destaca la caída del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FOMPED) que reportó ingresos por 398 mil 805 mdp. El Impuesto sobre la Renta (ISR) a contratistas y asignatarios por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos captó 5 mil 232 mdp, mientras que los ingresos propios de Pemex se ubicaron en 427 mil 093 mdp.

En este mismo periodo, los Ingresos No Petroleros totalizaron 3 billones 423 mil 033 mdp, lo que significó un incremento de 596 mil 757 mdp sobre la meta establecida para dicho periodo. Estos Ingresos reportaron un crecimiento en términos reales de 20.7 por ciento respecto al 2014, los cuales se vincularon a los Ingresos No Tributarios que aumentaron 31.3 por ciento y los Ingresos Tributarios que se incrementaron 27.2 por ciento, ambos en términos reales.

A su interior, los Ingresos Tributarios No Petroleros ascendieron a 2 billones 361 mil 194 mdp, impulsados por la recaudación del Sistema Renta y el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas y diésel, mientras que los Ingresos No Tributarios No Petroleros superaron el monto programado para el periodo en 224 mil 453 mdp, principalmente por los aprovechamientos no recurrentes. Finalmente los Ingresos de Organismos ascendieron a 313 mil 687 mdp y los propios de CFE se ubicaron en 343 mil 769 mdp.

En cuanto a los ingresos excedentes, al mes de diciembre se registraron ingresos adicionales sin destino específico por 45 mil 273 mdp, faltantes de ingresos de otros rubros por 37 mil 440 mdp y un incremento en el gasto no programable por 37 mil 965 mdp, por lo que no se cuenta con ingresos excedentes a repartir.

El gasto neto del Sector Público Presupuestario ascendió a 4 billones 891 mil 974.5 mdp, cifra superior en 4.2 por ciento a lo programado y mayor en 5.2 por ciento respecto del monto observado al cierre de 2014.

El gasto neto se conformó por 78.2 por ciento de Gasto Programable y 21.8 por ciento de Gasto No Programable. El primero tuvo un avance respecto a lo programado de 4.3 por ciento, en tanto que la parte no programable fue mayor en 4.0 por ciento. En particular, el Gasto Programable dinamizó su ritmo de expansión, al pasar de una tasa real de 3.8 por ciento en 2014 a 4.1 por ciento en 2015. Lo anterior, a pesar de que las erogaciones de las Empresas Productivas del Estado presentaron una caída de 7.9 por ciento, en términos reales.

Al interior del Gasto Programable, los Poderes y Entes Autónomos, al cierre del cuarto trimestre de 2015, registraron un rezago en el gasto por 3 mil 640.6 mdp, el cual se asoció básicamente al Poder Judicial. Los Ramos Administrativos, presentaron erogaciones superiores en 89 mil 845.6 mdp al gasto calendarizado, influidos por el desempeño del Ramo 18 “Energía”. Sin embargo, cabe señalar que diez Ramos presentaron rezagos en su gasto observado, destacan: 09 “Comunicaciones y Transportes”, 12 “Salud”, 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales” y 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”.

Por su parte, el gasto de los Ramos Generales superó en 109 mil 976.7 mdp al programado; dicho comportamiento se explicó, básicamente, por las mayores erogaciones registradas en el Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” para contingencias económicas, para el Fondo de Desastres Naturales y para el Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno Federal. Los Organismos de Control Presupuestario Directo, al cierre de 2015, reportaron un gasto superior en 42 mil 732.6 mdp. En cuanto a las Empresas Productivas del Estado, en conjunto, reportaron un gasto inferior en 51 mil 489.7 mdp.

El Gasto Programable en su Clasificación Funcional, se destinó principalmente a Desarrollo Social, 58.9 por ciento, la cual ejerció 101 mil 732.0 mdp por arriba de lo programado; dicho avance lo explicó, principalmente, la Función Vivienda y Servicios a la Comunidad. Destaca también el desempeño de la Finalidad Fondos de Estabilización que registró un gasto superior en 29 mil 501.9 mdp al monto calendarizado, esto es 2.3 veces más que su presupuesto original, debido al Fideicomiso Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno Federal, en el cual se depositaron los recursos que Banco de México (Banxico) enteró a la Federación producto de su Remanente de Operación.

En la Clasificación Económica del Gasto Programable, al cuarto trimestre de 2015, el gasto corriente registró una variación real de 4.9 por ciento respecto al mismo periodo de 2014 y el de Capital tuvo un incremento real de 1.8 por ciento anual.

Del lado del Gasto No Programable, éste presentó un avance financiero de 104.0 por ciento respecto a lo calendarizado para el periodo; lo que implicó erogaciones superiores en 40 mil 948.1 mdp, impulsadas por el mayor gasto registrado en las Participaciones (superaron en 21 mil 954.8 mdp su programación anual).

Finalmente, el Gasto Corriente Estructural ascendió 2 billones 204 mil 596 mdp y fue superior en 78 mil 947.8 mdp respecto al previsto, influido por el mayor gasto de operación (91,918.8 mdp).

1 Situación Económica

En los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2015, la SHCP señaló que, en el periodo de septiembre a diciembre, la economía mexicana continuó creciendo y mantuvo un dinamismo favorable pese a un entorno externo complejo derivado de la dinámica diferenciada de la economía mundial, donde las economías avanzadas registraron una recuperación gradual que se podría vincular con un crecimiento para 2016 y 2017, mientras que las economías emergentes continuaron deteriorándose ante un entorno de alta volatilidad en los mercados financieros, la caída en los precios de las materias primas y el debilitamiento de sus monedas.

En los mercados financieros internacionales persistió una elevada volatilidad relacionada a factores como la normalización de la política monetaria en Estados Unidos, menor crecimiento de algunas economías emergentes y una disminución en los precios de las materias primas, en particular, del petróleo.

La autoridad hacendaria menciona también que la producción industrial en Estados Unidos se ha reflejado en un dinamismo moderado de las exportaciones no petroleras de México que crecieron 0.8 por ciento, mientras que la producción de petróleo registró una reducción anual de 3.5 por ciento.

El consumo y la inversión por su parte, continuaron fortaleciéndose impulsados por el crecimiento del empleo formal en 3.7 por ciento anual en diciembre de 2015, la expansión del crédito otorgado por la banca comercial al sector privado, la reducción de la tasa de desocupación (4.16 % al cuarto trimestre) y la caída en la inflación a mínimos históricos (2.13% en 2015).

Durante el tercer trimestre de 2015, el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un crecimiento anual real de 2.6 por ciento (0.8% con cifras ajustadas por estacionalidad). A su interior, destaca que la producción agropecuaria aumentó a una tasa anual de 4.1 por ciento, la producción industrial se incrementó 1.2 por ciento y la oferta de servicios lo hizo a un ritmo anual de 3.3 por ciento en términos reales.

El indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) para el bimestre octubre-noviembre tuvo una expansión de 2.5 por ciento anual (0.4% ajustando por estacionalidad). Por sector, la oferta real de servicios creció 3.8 por ciento, las actividades primarias crecieron 2.5 por ciento y la producción industrial aumentó 0.4 por ciento, todas a tasa anual.

En cuanto al empleo, al cierre de 2015 se ubicó en 17.9 millones de personas, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 644 mil plazas más que el año previo. Por tipo de contrato, la afiliación permanente aumentó en 599 mil personas mientras que la eventual creció en 46 mil trabajadores.

En materia de inflación, la SHCP menciona que al cierre del año se mantuvo dentro de la meta del Banco de México (3% +/- un punto porcentual). Esta trayectoria se atribuye, según la propia secretaría, a las condiciones de holgura en la economía y a las reducciones en los precios de las materias primas, particularmente de los energéticos, además del impulso de la reforma de telecomunicaciones. Para 2016, se espera una ligera tendencia al alza en la inflación, derivada del impacto de la depreciación del tipo de cambio en los precios de algunas mercancías y del desvanecimiento del efecto de algunos choques de oferta positivos que se observaron en 2015.

Respecto a la actividad económica global, destaca que Estados Unidos continuó su expansión económica y fortalecimiento del mercado laboral en 2015. Las economías de la zona del euro continuaron con una recuperación moderada, estimuladas por los bajos precios del petróleo y una política monetaria expansiva, mientras que la economía de Japón, por ejemplo, presentó una recuperación moderada impulsada, por un mayor consumo privado.

En sentido opuesto, la actividad económica en países emergentes continuó débil. Las economías asiáticas emergentes mostraron un crecimiento moderado asociado al impacto de una menor demanda externa y a la caída en los precios de las materias primas, derivados de la desaceleración en la economía china.

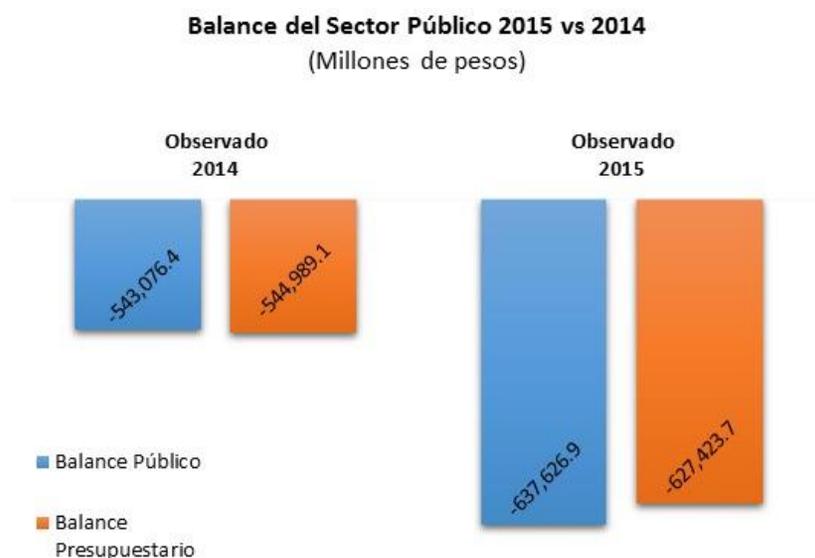
Por último, durante el tercero y cuarto trimestre de 2015, los precios de la mezcla mexicana de petróleo tuvieron una tendencia negativa, registrando su nivel más bajo en diciembre, al ubicarse en 26.54 dólares por barril,¹ debido, principalmente a incrementos en la oferta, el nivel histórico de los inventarios de crudo de Estados Unidos y los conflictos geopolíticos, principalmente en Siria y Yemen. Por el lado de la demanda, la economía de China creció 6.9 por ciento durante 2015, siendo su menor tasa de crecimiento desde 1990, lo cual reavivó las preocupaciones en torno a la evolución de su actividad económica y su demanda de energéticos. Bajo este contexto, la mezcla mexicana de exportación de petróleo se situó, en el cuarto trimestre de 2015 en 34.73 dpb,² lo que representó una reducción del 0.19 por ciento (8.23 dpb) respecto al precio promedio del trimestre anterior.

¹ Precio del 21 de diciembre de 2015.

² Precio promedio de la cotización diaria de la mezcla mexicana de exportación.

2 Balance Presupuestario

El Sector Público, al cierre de diciembre de 2015, registró un saldo deficitario por 637 mil 626.9 mdp, monto superior en 94 mil 550.5 mdp al déficit de 2014. El déficit estuvo determinado por el saldo negativo en el balance presupuestario por 627 mil 423.7 mdp, el cual resultó mayor en 82 mil 434.6 mdp al de un año atrás.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

El deterioro del balance presupuestario con respecto al registrado en 2014, se dio por el mayor incremento en el gasto (5.2% real) respecto del avance en los ingresos (4.2% real). Del lado de los ingresos, pese al crecimiento anual de la recaudación tributaria no petrolera (27.2% real) y de los ingresos no tributarios del Gobierno Federal (31.3%), su evolución sigue afectada por la caída en los ingresos petroleros (-32.9% real).³ En tanto que, del lado del gasto, su desempeño está influido por la parte No Programable que creció 9.2 por ciento real respecto al monto observado al cierre 2014.

Cabe mencionar que, de acuerdo con la SHCP los ingresos no tributarios fueron mayores en 224 mil 453 mdp al monto programado, debido a mayores derechos y aprovechamientos de naturaleza no recurrente, entre los que destaca el entero del beneficio de la cobertura petrolera por 107 mil 512 mdp y el aprovechamiento derivado del remanente de operación del Banco de México por 31 mil 449 mdp.

³ Del lado de los ingresos, se debe tener presente que la SHCP ha argumentado que el dinamismo de los ingresos tributarios responde, en parte, a medidas con efectos de una sola vez, como la eliminación del régimen de consolidación y las mejoras administrativas en el proceso de retención del ISR a los empleados públicos. En el caso de los ingresos no tributarios, estos se vieron favorecidos por el remanente de operación del Banco de México y por el pago por la concesión para crear una cadena de televisión con cobertura nacional, por lo que también tienen un carácter excepcional y no marcan una tendencia para el resto de 2015 ni para ejercicios fiscales posteriores.

Si no se considera la inversión de Pemex, el sector público presentó un déficit de 184 mil 326.2 mdp. Por su parte, el balance primario del sector público (diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero) mostró un déficit de 217 mil 570.5 mdp, en comparación con el déficit de 191 mil 855.4 millones de pesos obtenido en el mismo periodo del año anterior.

Balance Público al Cuarto Trimestre de 2015				
(Millones de pesos)				
Concepto	2014	2015	2015 vs 2014	
			Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Balance Público	-543,076.4	-637,626.9	-94,550.5	n.a.
Balance Público sin inversión de PEMEX	-186,308.0	-184,326.2	1,981.7	n.a.
Balance presupuestario	-544,989.1	-627,423.7	-82,434.6	n.a.
Ingreso presupuestario	3,983,056.1	4,264,550.8	281,494.7	4.2
Petroleros	1,221,163.9	841,517.5	-379,646.4	-32.9
No Petroleros	2,761,892.2	3,423,033.2	661,141.0	20.7
Gasto neto presupuestario	4,528,045.2	4,891,974.5	363,929.3	5.2
Programable	3,577,753.4	3,826,164.6	248,411.2	4.1
No Programable	950,291.9	1,065,809.9	115,518.1	9.2
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	1,912.7	-10,203.2	-12,115.9	n.a.

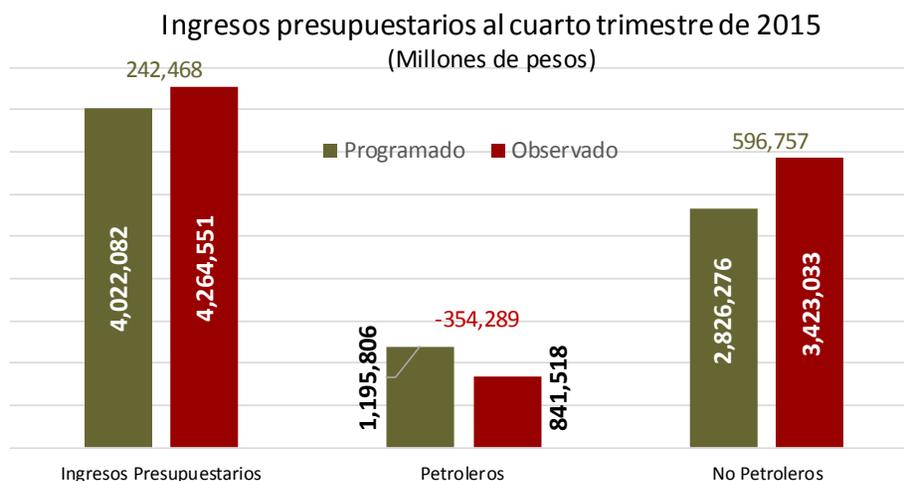
Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a.: no aplica.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

3 Ingresos Presupuestarios

Durante 2015, los Ingresos Presupuestarios mostraron una tendencia favorable pese al bajo dinamismo observado en la recaudación proveniente de la actividad petrolera y la ligera disminución de los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo y la Comisión Federal de Electricidad en su carácter de Empresa Productiva del Estado. Así, al cierre del año, los Ingresos del Sector Público Presupuestario ascendieron a 4 billones 264 mil 551 mdp, monto superior en 242 mil 468 mdp respecto al monto contemplado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio fiscal



Nota: Las cifras pueden variar debido al redondeo.

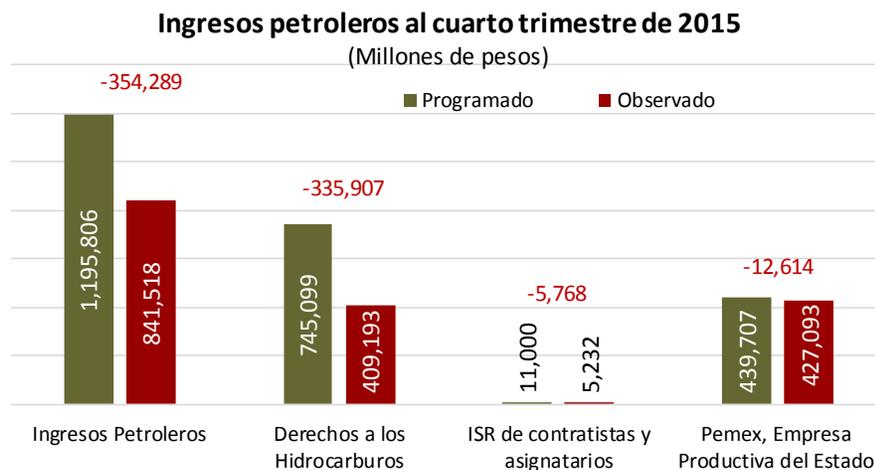
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

de 2015.⁴ Los Ingresos Petroleros concentraron el 19.7 por ciento del total de ingresos mientras que el 80.3 por ciento restante correspondió a Ingresos No Petroleros.

Respecto del mismo periodo de 2014, los Ingresos Presupuestarios aumentaron 4.2 por ciento en términos reales. Este comportamiento se asoció a los Ingresos No Petroleros, que registraron un aumento de 20.7 por ciento en términos reales.

3.1 Ingresos Petroleros

Los ingresos petroleros captados durante 2015 totalizaron 841 mil 518 mdp, monto inferior en 354 mil 289 mdp (-29.6%) respecto al monto programado para este periodo. Estos resultados estuvieron vinculados, según lo explica la SHCP, a diversos factores entre los que destacan: i) una caída de 43 por ciento en el precio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo; ii) una disminución de 130 mil barriles diarios respecto a la producción petrolera esperada; iii) una reducción 31.9 por ciento del precio en dólares del gas natural; y en sentido opuesto, iv) un menor valor de las importaciones de petrolíferos del 4.4 por ciento y un incremento en el tipo de cambio en 17.3 por ciento; todos respecto a lo esperado para este periodo.



Nota: Las cifras pueden variar debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

A su interior destaca la caída del Fondo Mexicano para la Estabilización y el Desarrollo que reportó ingresos por 398 mil 805.0 mdp, cifra inferior en 346 mil 294 mdp (-46.5%) respecto a lo programado (745 mil 099 mdp). Los ingresos recaudados por los derechos petroleros vigentes hasta 2014 que quedaron pendientes de

liquidación por parte de Pemex suman 10 mil 388 mdp. Si comparamos los ingresos del FOMPED obtenidos en este año,⁵ respecto de los derechos a los hidrocarburos captados en el mismo lapso del año previo, el decremento en la captación asciende a 49.0 por ciento en términos reales.

⁴ Publicado el 4 de diciembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación (DOF)

⁵ Incluyendo el remanente del Régimen Fiscal anterior por 10 mil 387.5 mdp.

Por su parte, los ingresos provenientes del Impuesto sobre la Renta (ISR) a contratistas y asignatarios por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos ascendió a 5 mil 232 mdp, lo que representó una caída de 52.4 por ciento respecto a lo programado para 2015 (11 mil mdp) por el Congreso en el Artículo 7º de la LIF 2015,⁶ por un mil millones de pesos mensuales.

Finalmente, los ingresos propios de Pemex en su carácter de Empresa Productiva del Estado, se ubicaron 12 mil 614 mdp por debajo de la meta señalada para el periodo, al ubicarse en 427 mil 093 mdp. Este resultado se asocia, según la SHCP, tanto a la menor plataforma de producción, como a la caída de los precios de la mezcla mexicana de exportación.

De esta manera, los ingresos petroleros captados al cuarto trimestre de 2015, en comparación con los observados en mismo periodo de 2014, se redujeron en 32.9 por ciento en términos reales, los cuales se componen de una reducción real de 48.3 por ciento en los ingresos del Gobierno Federal y una disminución de 5.7 por ciento en los ingresos propios de Pemex en su carácter de Empresa Productiva del Estado. Al respecto, la SHCP señala que la mayor caída de los ingresos petroleros obedeció a la disminución del precio de la mezcla mexicana de exportación (49.3%) y a la reducción de la plataforma de producción (6.9%) y al menor precio del gas natural (34.7%), todos respecto de los valores registrados en el mismo periodo de 2014. Es importante aclarar que la depreciación de 15.5 por ciento en el tipo de cambio compensó parcialmente los efectos mencionados.

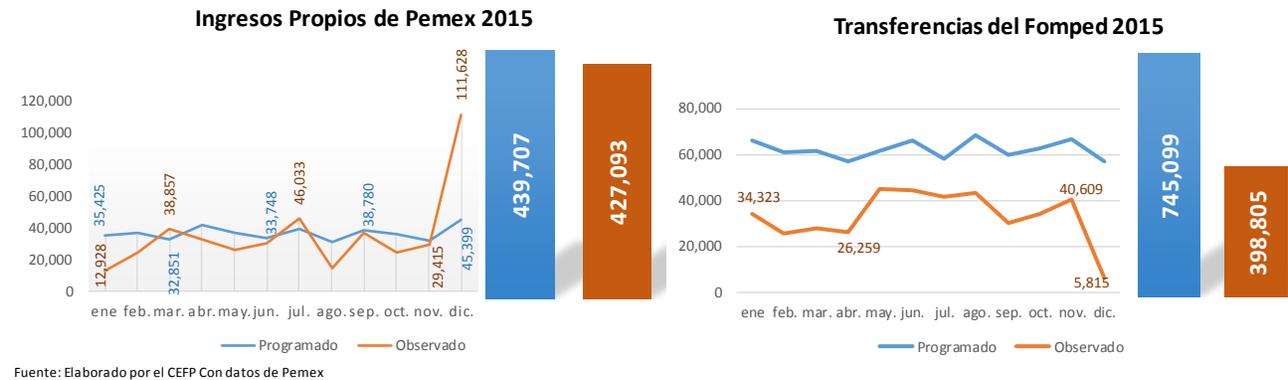
De los ingresos petroleros llama la atención el comportamiento de diversos rubros, sobre los cuales no se pronunció la SHCP en los informes respectivos enviados al Congreso. Destaca el comportamiento de los ingresos propios de Pemex que se mantuvieron ligeramente por debajo de los estimados prácticamente todo el año, sin embargo para el mes de diciembre registraron una captación de 111 mil 628 mdp, muy por encima de la captación promedio de 28 mil 679 mdp observada entre enero y noviembre de 2015. Lo anterior contrasta con los recursos provenientes de los derechos que alimentan el FOMPED cuya captación promedio en el periodo enero-noviembre fue de 35 mil 726 mdp y que en diciembre, al contrario de lo sucedido con los ingresos propios de Pemex, redujo su captación a 5 mil 815 mdp.

⁶ La fracción III del Artículo 7º de la Ley de ingresos de la Federación establece que Petróleos Mexicanos, sus organismos subsidiarios y/o sus empresas productivas subsidiarias, estarán obligadas a:

...

III. Efectuar, a cuenta del impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2015, por los ingresos por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, **pagos mensuales de mil millones de pesos**, que deberán enterar a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago. Contra el impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2015 que resulte se acreditarán los pagos mensuales efectivamente enterados.

En este rubro es importante aclarar que con fundamento en los artículos 7, segundo párrafo de la LIF 2015, la SHCP autorizó una reducción de los pagos mensuales a cuenta de los pagos provisionales del derecho por la utilidad compartida, referidos a la fracción I del artículo 7 de la LIF, sin embargo los pagos realmente realizados fueron similares e incluso superiores a los originalmente estipulados.



Con fundamento en el mismo artículo 7º de la LIF, los pagos mensuales por concepto de ISR referidos a la fracción III de dicho artículo se fijaron en 654 mdp, mismos que se pagaron entre febrero y septiembre de 2015. Durante el último trimestre del año Pemex no realizó pagos por este concepto, llama la atención también un pago aislado en septiembre por 218 mdp del remanente del Régimen Fiscal de Pemex aplicable en 2014, cuando el ajuste correspondiente se había realizado en enero, mes en que se pagaron 10 mil 169 mdp por este concepto.

3.2 Ingresos No Petroleros

Al cierre de diciembre de 2015, los Ingresos No Petroleros sumaron 3 billones 423 mil 033 mdp, lo que significó un incremento de 596 mil 757 mdp (21.1%) por encima de la meta establecida en la LIF 2015. El nivel de estas cifras derivó de la favorable evolución de los Ingresos Tributarios No Petroleros y los No Tributarios No Petroleros.

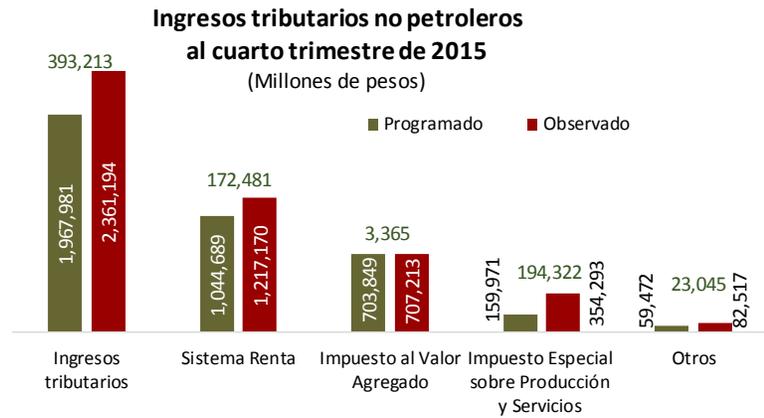
Así, durante 2015, los Ingresos No petroleros reportaron un crecimiento en términos reales de 20.7 por ciento respecto al mismo periodo de 2014. Esta cifra estuvo vinculada a los Ingresos No Tributarios que aumentaron 31.3 por ciento y los Ingresos Tributarios que se incrementaron 27.2 por ciento, ambos en términos reales.

3.2.1 Ingresos Tributarios

Los Ingresos Tributarios No Petroleros ascendieron a 2 billones 361 mil 194 mdp, monto superior al programado en 393 mil 213 mdp (20.0%). Este comportamiento fue producto, principalmente, de la recaudación favorable del Sistema Renta con 172 mil 481 mdp adicionales y el IEPS que se paga por

las gasolinas y el diésel con 189 mil 769 mdp más, mismo que se reclasificó y paso a formar parte de los ingresos no petroleros a partir de este año.⁷

Destaca la favorable recaudación del Sistema Renta que al cierre de diciembre se ubicó en 1 billón 217 mil 170 mdp y del IEPS a gasolinas y diésel que durante 2015 captó 220 mil 090 mdp, superiores a los 30 mil 321 mdp estimados en la LIF. Esta favorable captación proviene del efecto secundario asociado a la reducción de los precios internacionales del petróleo, mismo que originó que la tasa del IEPS a las gasolinas se tornara positiva. Otros gravámenes como el de importación y

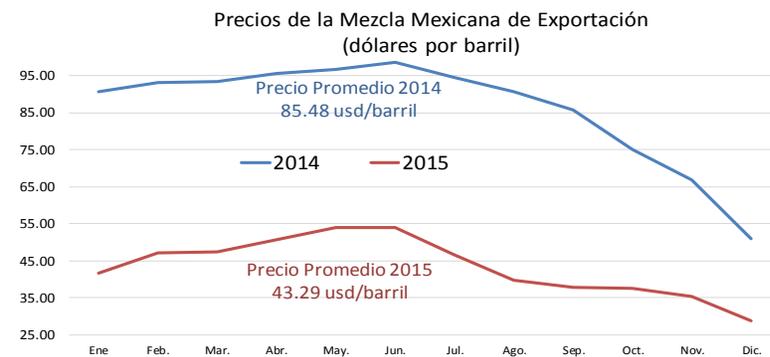


Nota: Las cifras pueden variar debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

el IVA que obtuvieron recursos adicionales por 16 mil 220 mdp y 3 mil 365 mdp, en ese orden.

Al comparar el monto alcanzado con el obtenido en el mismo periodo de 2014, se observa que los ingresos tributarios registraron un incremento real de 27.2 por ciento. Por su parte, el Impuesto sobre la Renta creció 23.5 por ciento en términos reales. Cabe destacar que de acuerdo con la información disponible, el dinamismo de los ingresos tributarios responde, en parte, a medidas con efectos de una sola vez, como la eliminación del régimen de consolidación y las mejoras administrativas en el proceso de retención del ISR a los empleados públicos. Lo anterior implica que una parte de los recursos son de naturaleza no recurrente.

El IEPS por su parte tuvo un incremento real de 208.9 por ciento, impulsado en especial por el



impuesto a las gasolinas y el diésel que se asocia con la caída en los precios los precios internacionales de los hidrocarburos y el precio de venta al público de los combustibles automotrices que se mantuvo sin cambios durante 2015 (13.70 pesos

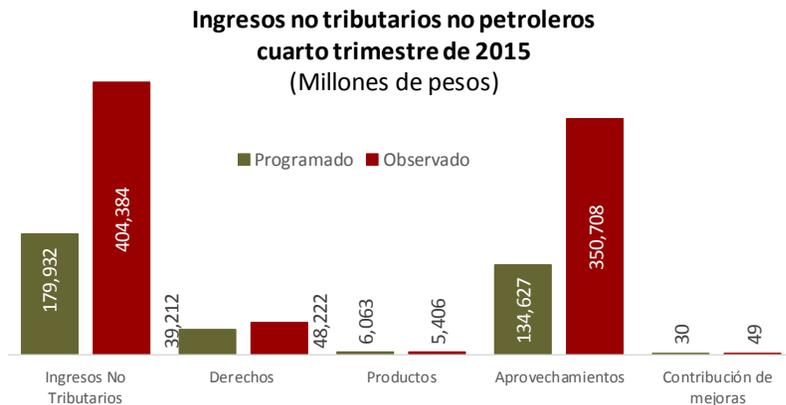
Fuente: Elaborado con base en datos de Pemex

⁷ A partir de 2015 el IEPS a gasolina y diésel se comenzó a clasificar dentro de los ingresos no petroleros, situación que redujo el monto de ingresos petroleros e incrementó el relativo a los ingresos no petroleros.

por litro para la gasolina magna, 14.53 pesos para la gasolina premium y 14.35 pesos para el diésel).

3.2.2 Ingresos No Tributarios

Los Ingresos no Tributarios (que se componen de Derechos, Productos, Aprovechamientos y Contribuciones de Mejoras), superaron el monto programando en la LIF en 224 mil 453 mdp



Nota: Las cifras pueden variar debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

(124.7%), esto deriva esencialmente de aprovechamientos de naturaleza no recurrente, entre los que destaca el entero del remanente de operación del Banco de México por 31 mil 449 mdp y los recursos provenientes de las coberturas sobre el precio del petróleo recibidos por el Gobierno Federal por un monto de 107 mil 512 mdp. No obstante, los aprovechamientos se ubicaron 216 mil 081 mdp (160.5%) por encima de los 134 mil 627 mdp estimados para 2015, mientras que los derechos superaron el monto estimado en 9 mil 010 mdp.

En su comparativo anual (2015 vs 2014), los Ingresos No Tributarios No Petroleros observaron un incremento en términos reales de 31.3 por ciento, situación que la SHCP vincula con los mayores ingresos por aprovechamientos, asociados a ingresos extraordinarios no recurrentes derivados, en parte, del entero del beneficio por la cobertura petrolera y el Remanente de operación de Banco de México.

3.2.3 Ingresos de Organismos y Empresas

En 2015 los Ingresos de Organismos y Empresas ascendieron a 657 mil 455 mdp, lo que representó una caída de 20 mil 908 mdp, respecto a lo programado para este periodo (678 mil 364 mdp).

Destaca que la CFE, en su carácter de Empresa Productiva del Estado obtuvo 343 mil 769 mdp, cifra inferior en 13 mil 048 mdp respecto a lo programado para el mismo periodo. Así, en su comparativo anual los ingresos de la CFE se contrajeron 6.0

por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2014, mientras que los Organismos y Empresas en conjunto superaron en 2.4% los obtenidos en 2014, siendo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el único con incremento real respecto de 2014 (3.5%).



3.3 Ingresos Excedentes⁸

Durante 2015, los ingresos del Sector Público Presupuestario ascendieron a 4 billones 264 mil 551 mdp, monto superior a lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación 2015 en 242 mil 468 mdp. De acuerdo con la normatividad establecida en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) sobre la distribución de los ingresos excedentes, se tiene que 88 mil 860 mdp adicionales correspondieron a conceptos incluidos en el Artículo 10 de la LIF,⁹ 108 mil 368 mdp a los rubros a que hace referencia el Artículo 12 de la LIF (todos ellos con destino específico)¹⁰ y un excedente de 45 mil 240 mdp para los conceptos contenidos en el artículo 19 de la LFPRH.

⁸ Los ingresos excedentes del Sector Público Presupuestario se obtienen de la diferencia entre los recursos recaudados y los estimados para un periodo determinado.

⁹ Se refiere a los ingresos por aprovechamientos por participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica, los aprovechamientos por recuperaciones de capital provenientes de desincorporaciones y de otros aprovechamientos. Éstos se podrán destinar, en los términos de la LFPRH, a gasto de inversión en infraestructura.

¹⁰ Incluye otras recuperaciones de capital distintas a las desincorporaciones, las cuales se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.

Ingresos Presupuestarios Excedentes 2015

(Millones de pesos)

Conceptos	LIF 2015	Observado ^p	Diferencia
TOTAL	4,022,082.5	4,264,550.8	242,468.3
Artículo 10 - LIF 2015	129,692.3	218,552.6	88,860.3
Artículo 12 - LIF 2015	26.1	108,394.2	108,368.1
Artículo 19 - LFPRH	3,892,364.1	3,937,603.9	45,239.8
Fracción I ²	2,737,986.1	2,783,259.5	45,273.3
Tributarios	1,976,780.6	2,362,436.4	385,655.8
No tributarios	761,205.5	420,823.1	-340,382.4
Fracción II - Ingresos con destino específico	36,307.3	69,796.0	33,488.8
Impuestos con destino específico	2,200.0	3,989.2	1,789.2
Contribuciones de mejoras	29.8	48.7	18.9
Derechos con destino específico	282.1	20,637.9	20,355.8
Productos con destino específico ³	85.9	653.5	567.6
Aprovechamientos con destino específico	856.6	11,613.8	10,757.2
Transferencias del FOMPED	32,852.9	32,852.9	0.0
Fracción III - Ingresos de entidades	1,118,070.7	1,084,548.4	-33,522.3
PEMEX	439,706.9	427,093.1	-12,613.8
CFE	356,816.7	343,768.5	-13,048.2
IMSS	273,612.5	269,339.4	-4,273.1
ISSSTE	47,934.6	44,347.4	-3,587.2

p/ Cifras preliminares.

La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

1/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.

2/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

3/ Se refiere a lo establecido en la fracción II del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

FUENTE: Elaborado con base en datos de la SHCP.

A su interior, la SHCP reportó que se registraron ingresos excedentes sin destino específico (incluidos en la fracción I del Artículo 19 de la LFPRH) por 45 mil 273 mdp, ingresos adicionales con destino específico por 33 mil 489 mdp y faltantes en los ingresos propios de Organismos y Empresas por 33 mil 522 mdp.

En ese sentido, se registraron ingresos adicionales sin destino específico por 45 mil 273 mdp y faltantes de ingresos de otros rubros por 37 mil 440 mdp. Adicionalmente se registró un incremento en el gasto no programable por concepto de participaciones por 37 mil 965 mdp, lo que arroja un faltante de recursos por 30 mil 131 mdp; por ello no se generaron ingresos excedentes netos a repartir.

Distribución de Ingresos excedentes al cuarto trimestre de 2015	
(Millones de pesos)	
I. Cálculo excedentes, art. 19, fracción I, LFPRH (A-B)	7,833.5
A. Ingresos excedentes brutos	45,273.3
B. Faltantes otros rubros	37,439.9
Artículo 12 LIF2015	16.7
Derecho extraordinario sobre exportación de petróleo	3,900.9
Pemex	12,613.8
CFE	13,048.2
IMSS	4,273.1
ISSSTE	3,587.2
II. Compensaciones que, en su caso, permite la LFPRH (C)	37,964.7
C. Mayor gasto no programable	37,964.7
III. Diferencia (I-II)	-30,131.2

FUENTE: Elaborado con base en datos de la SHCP.

Con relación a los instrumentos contra cíclicos de política económica implementados por el Gobierno Federal, actualmente existen dos Fondos de Estabilización con fines específicos que reciben recursos de diversas fuentes y cuyo propósito es acumular capital que permita dar estabilidad a las finanzas públicas ante posibles contingencias económicas y financieras que provoquen una caída en la obtención de ingresos públicos y que podrían impactar en el comportamiento del gasto público. Al cierre del mes de diciembre, el saldo de dichos Fondos fue el siguiente:

- El Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 123 mil 341 mdp, cifra que suma las aportaciones del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo por 16 mil 634 mdp, el ajuste de las aportaciones de 2014 del derecho sobre extracción de hidrocarburos por 82 mdp, el producto de los instrumentos de transferencia significativa de riesgos contratados (coberturas) para 2015, por 105 mil 004 mdp, así como ingresos por productos financieros por 1 mil 621 mdp.

Así mismo se registraron salidas por 125 mil 016 mdp, entre las que destacan, 107 mil 512 mdp que se enteraron al Gobierno Federal con el fin de compensar la disminución de los ingresos petroleros del Gobierno Federal con respecto a los estimados en la LIF 2015. Estos recursos sirvieron para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015. Con ello, el saldo del FEIP al 31 de diciembre de 2015 ascendió a 44 mil 813 mdp.

- El Fondo para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), registró ingresos por 5 mil 942 mdp, principalmente por transferencias del FOMPED y egresos por 3 mil 903 mdp por el entero de recursos a la Tesorería de la Federación por concepto de aprovechamientos derivados del anticipo del cuarto trimestre del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo. Derivado de ello, el saldo al cierre de diciembre totalizó 36 mil 180 mdp.

- Respecto del FOMPED, en diciembre de 2013, se publicó el Decreto por el que se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía; en éste se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos y que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, con el Banco de México como agente fiduciario, con el objeto de recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley.

En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización (LFOMPED) y el Desarrollo y en septiembre de 2014 fue suscrito su contrato constitutivo por la SHCP y Banxico.

A partir de enero de 2015, el FOMPED ha recibido los siguientes ingresos derivados de las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos y ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la LFOMPED, para los fondos de estabilización, a fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos.

Fondo Mexicano para la Estabilización y el Desarrollo, enero-diciembre de 2015
(Millones de pesos)

Concepto	Monto
Ingresos totales	398,805.0
Derecho por la utilidad compartida ¹	351,718.1
Derecho de extracción de hidrocarburos	46,178.1
Derecho de exploración de hidrocarburos	906.6
Cuota contractual para fase exploratoria	2.2
Transferencias totales	398,805.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	16,634.2
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	4,839.0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	6,048.3
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	3,194.5
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	737.2
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	982.9
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF ²	30.6
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	385.6
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	365,952.6

1/ Pagos provisionales a lo que hace referencia la Ley de Ingresos de la Federación párrafo I, artículo 7. Para abril y junio se realizaron pagos complementarios y recargos, actualizaciones y multas.

2/ Rubro que se anexo en el mes de abril en los estados financieros del FMP.

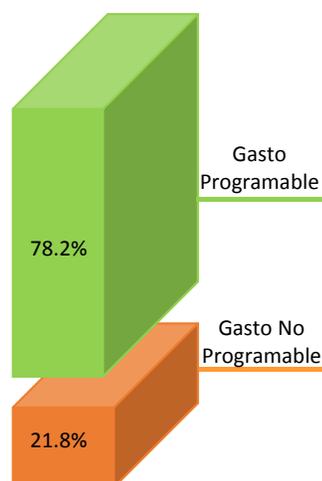
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4 Gasto Neto Presupuestario

Al cierre de 2015, el gasto neto del Sector Público Presupuestario ascendió a 4 billones 891 mil 974.5 mdp, cifra superior en 4.2 por ciento a lo programado (previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2015). En términos reales, el gasto neto aumentó en 5.2 por ciento respecto del monto observado al mismo periodo de 2014; este desempeño implica una aceleración en su ritmo de crecimiento, toda vez que un año atrás se incrementó a una tasa real anual de 4.2 por ciento.

El gasto neto se conformó por 78.2 por ciento de Gasto Programable (3 billones 826 mil 164.6 mdp) y 21.8 por ciento de Gasto No Programable (1 billón 065 mil 809.9 mdp). El primero tuvo un avance respecto a lo programado de 4.3 por ciento, en tanto que la parte No Programable fue mayor en 4.0 por ciento.

**Estructura del Gasto Neto Presupuestario
al Cuarto Trimestre de 2015**



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

4.1 Gasto Programable por Clasificación Administrativa

El Gasto Programable, al cierre de 2015, superó en 156 mil 349.0 mdp el monto programado para el periodo. A su interior, sólo los Poderes y Entes Autónomos y las Empresas Productivas del Estado, erogaron por debajo de lo programado. Además, destaca el caso de los Ramos Generales, toda vez que su gasto superó en 109 mil 976.7 mdp al monto programado originalmente.

Con relación al año anterior, se observa que el Gasto Programable dinamizó su ritmo de expansión, al pasar de una tasa de 3.8 por ciento en 2014 a 4.1 por ciento en 2015. Lo anterior, a pesar de que las erogaciones de las Empresas Productivas del Estado presentaron una caída de 7.9 por ciento, en términos reales.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública
al Cuarto Trimestre de 2015

Gasto Programable al Cuarto Trimestre de 2015							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	3,577,753.4	3,669,815.6	3,826,164.6	156,349.0	104.3	248,411.2	4.1
Poderes y Entes Autónomos	86,703.3	100,622.8	96,982.2	-3,640.6	96.4	10,278.9	8.9
Ramos Administrativos	1,170,404.6	1,184,295.1	1,274,140.7	89,845.6	107.6	103,736.1	6.0
Ramos Generales	1,222,062.0	1,267,171.6	1,377,148.2	109,976.7	108.7	155,086.2	9.7
Organismos de control presupuestario directo	682,906.9	706,453.9	749,186.5	42,732.6	106.0	66,279.7	6.8
Empresas Productivas del Estado	849,070.1	855,036.6	803,547.0	-51,489.7	94.0	-45,523.1	-7.9
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	433,393.5	443,764.5	474,840.1	31,075.6	107.0	41,446.6	6.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.1.1 Poderes y Entes Autónomos

Los Poderes y Entes Autónomos, al cierre del cuarto trimestre de 2015, registraron un rezago en el gasto por 3 mil 640.6 mdp, el cual se asoció básicamente al Poder Judicial, que no ejerció 2 mil 760.8 mdp de su presupuesto calendarizado para el año. Al respecto, la SHCP señaló que la variación registrada en el Poder Judicial se originó en recursos de operación e inversión.

En el mismo sentido, destaca el rezago del gasto del Instituto Federal de Telecomunicaciones. El Instituto no erogó 379.9 mdp de su presupuesto programado debido a que destinó menores recursos para la regulación y supervisión de los sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión, y para la planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

En contraste, en el Instituto Nacional Electoral se erogaron 161.6 mdp por arriba de lo calendarizado al cierre del año, lo cual se debió, de acuerdo a la SHCP, a que se destinaron mayores recursos para la organización electoral federal y la capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía.

Con relación al mismo periodo del año anterior, llaman la atención los crecimientos reales que registran las erogaciones de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en ambos casos superiores a 50 por ciento.

Poderes y Entes Autónomos al Cuarto Trimestre de 2015							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Poderes y Entes Autónomos	86,703.3	100,622.8	96,982.2	-3,640.6	96.4	10,278.9	8.9
Poder Legislativo	12,948.5	13,398.3	13,186.5	-211.9	98.4	238.0	-0.9
Poder Judicial	48,469.6	51,769.1	49,008.3	-2,760.8	94.7	538.7	-1.6
Instituto Nacional Electoral ^{1/}	11,229.4	18,572.4	18,734.0	161.6	100.9	7,504.6	62.4
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,335.8	1,466.0	1,323.8	-142.2	90.3	-12.0	-3.5
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,921.7	8,498.7	8,376.4	-122.2	98.6	454.7	2.9
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2,163.7	2,526.9	2,494.8	-32.1	98.7	331.1	12.3
Comisión Federal de Competencia Económica	276.2	478.3	444.8	-33.6	93.0	168.6	56.8
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	590.4	1,020.0	924.7	-95.3	90.7	334.3	52.5
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,171.1	2,000.0	1,620.1	-379.9	81.0	449.1	34.7
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos ^{2/}	597.1	893.2	868.9	-24.3	97.3	271.8	41.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} El Instituto Federal Electoral se transformó en el Instituto Nacional Electoral derivado de la reforma constitucional publicada el 10 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

^{2/} El IFAI se resectorizó como ente autónomo (D.O.F. 07/02/14). Para fines de comparación se presentan en este región los gastos del IFAI de 2013 y enero-abril de 2014 registrados en el Ramo Hacienda.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.1.2 Ramos Administrativos

Los Ramos Administrativos, al cierre del año, registraron erogaciones superiores en 7.6 por ciento al gasto calendarizado, esto es, ejercieron 89 mil 845.6 mdp por arriba de lo previsto. Dicho comportamiento se registró, particularmente, en el Ramo 18 “Energía”, cuyas erogaciones superaron en 108 mil 268.0 mdp su gasto programado.

De acuerdo con la SHCP, el mayor gasto en Energía se debió al requerimiento de mayores recursos para aportaciones patrimoniales a las entidades del sector energético, para los fondos Sectorial Hidrocarburos y Sectorial Diversificación Energética, y para el Programa Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Petrolera.

Otros Ramos que superaron sus previsiones de gasto anuales fueron: 11 “Educación Pública” y 06 “Hacienda y Crédito Público”. El primero registró erogaciones superiores en 18 mil 046.1 mdp al monto programado para año, lo cual según la SHCP se debió al pago de mayores subsidios para organismos descentralizados estatales de educación, para la prestación de servicios de educación técnica, superior y posgrado; así como, para apoyos a la educación superior de jóvenes en situación de desventaja y vulnerabilidad.

Por su parte, el Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público” superó en 7 mil 817.0 mdp el monto programado, lo que se debió a erogaciones destinadas al control de la operación aduanera y aportaciones patrimoniales para fortalecer el crédito para vivienda y el financiamiento para la exportación, según lo reportado por la propia SHCP.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública
al Cuarto Trimestre de 2015

Ramos Administrativos al Cuarto Trimestre de 2015							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Ramos Administrativos	1,170,404.6	1,184,295.1	1,274,140.7	89,845.6	107.6	103,736.1	6.0
Presidencia de la República	3,476.4	2,296.2	3,479.7	1,183.4	151.5	3.2	-2.6
Gobernación	75,898.1	77,066.3	79,567.2	2,500.8	103.2	3,669.1	2.1
Relaciones Exteriores	8,611.8	8,100.5	10,374.4	2,273.9	128.1	1,762.6	17.3
Hacienda y Crédito Público	48,747.6	45,691.9	53,508.8	7,817.0	117.1	4,761.2	6.9
Defensa Nacional	63,635.9	71,273.7	73,379.1	2,105.4	103.0	9,743.1	12.3
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	83,108.2	92,141.8	80,793.4	-11,348.4	87.7	-2,314.8	-5.4
Comunicaciones y transportes	103,504.5	126,146.2	109,820.7	-16,325.5	87.1	6,316.2	3.3
Economía	20,604.0	20,908.1	17,485.3	-3,422.8	83.6	-3,118.7	-17.4
Educación Pública	308,701.2	305,057.1	323,103.2	18,046.1	105.9	14,402.0	1.9
Salud	114,328.3	134,847.6	121,153.4	-13,694.2	89.8	6,825.1	3.2
Marina	26,780.5	27,025.5	30,527.8	3,502.3	113.0	3,747.3	11.0
Trabajo y Previsión Social	4,817.9	5,134.6	4,851.3	-283.3	94.5	33.4	-2.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	25,794.9	22,050.9	26,507.1	4,456.2	120.2	712.2	0.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	62,122.2	67,976.7	55,017.8	-12,958.9	80.9	-7,104.4	-13.8
Procuraduría General de la República	14,962.1	17,029.5	15,551.0	-1,478.5	91.3	588.9	1.2
Energía	60,342.7	3,088.8	111,356.8	108,268.0	3,605.1	51,014.1	79.7
Desarrollo Social	103,431.6	114,504.0	110,035.8	-4,468.2	96.1	6,604.2	3.6
Turismo	7,965.6	6,844.9	10,333.3	3,488.4	151.0	2,367.8	26.3
Función Pública	1,630.2	1,483.9	1,896.5	412.6	127.8	266.3	13.3
Tribunales Agrarios	978.7	1,039.9	996.0	-44.0	95.8	17.2	-0.9
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	122.3	130.1	139.6	9.5	107.3	17.3	11.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	30,496.7	33,706.7	31,885.8	-1,820.8	94.6	1,389.1	1.8
Comisión Reguladora de Energía	166.2	400.0	647.5	247.5	161.9	481.3	279.3
Comisión Nacional de Hidrocarburos	176.9	350.0	1,729.2	1,379.1	494.0	1,552.2	-0-

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

En contraste, diez Ramos Administrativos registraron erogaciones inferiores a las programadas, entre ellos destacan por el monto de los rezagos los Ramos 09 “Comunicaciones y Transportes”, 12 “Salud”, 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales” y 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”.

En el caso del Ramos 09 “Comunicaciones y Transportes” su gasto al cierre del año fue inferior en 16 mil 325.5 mdp, debido a menores erogaciones en proyectos de infraestructura carretera y ferroviaria; así como, en el Sistema de Transporte Colectivo.

En el Ramo 12 “Salud”, el menor gasto por 13 mil 694.2 mdp, se reflejó en el programa Seguro Popular, el fortalecimiento de los servicios estatales de salud y los proyectos de infraestructura social de salud.

Por su parte en el Ramo 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales” no se ejercieron 12 mil 958.9 mdp. De acuerdo a la SHCP, lo anterior se reflejó en el desarrollo de infraestructura para la protección de centros de población y áreas productivas y la infraestructura de riego y temporal tecnificado; así como, en los programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Nacional Forestal y Tratamiento de Aguas Residuales.

Con relación al Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”, su rezago en el gasto ascendió a 11 mil 348.4 mdp, producto de las menores erogaciones en los programas: Productividad Rural; Fomento Ganadero; Apoyo al Cambio Tecnológico en las Actividades Agropecuarias, Rurales, Acuícolas y Pesqueras; Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades y Fomento a la Agricultura.

Finalmente, es importante mencionar que en el cuarto trimestre de 2015, los Ramos Administrativos no reportaron subejercicios, ya que el monto del presupuesto modificado para el periodo fue el mismo que el gasto ejercido por las dependencias.

4.1.3 Ramos Generales

Al cierre del año, el gasto de los Ramos Generales superó en 109 mil 976.7 mdp al programado. Dicho comportamiento se explicó, básicamente, por las mayores erogaciones registradas en el Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, cuyo gasto superó en 77 mil 638.7 mdp al monto calendarizado para 2015.

Con base en información de la SHCP, el mayor gasto en el Ramo 23 se debió a que se destinaron mayores recursos para contingencias económicas, para el Fondo de Desastres Naturales y para el Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno Federal.

Cabe mencionar que, en el ejercicio fiscal de 2015, los recursos del Ramo 23 los reciben las entidades federativas para apoyar el desarrollo regional, municipal y de las demarcaciones territoriales, a través de programas como el Fondo Metropolitano; el Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal; el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad; los Proyectos de Desarrollo Regional; el Fondo de Cultura y el Fondo de Infraestructura Deportiva, entre otros.

Los Ramos 19 “Aportaciones a Seguridad Social” y 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, también presentaron un avance superior al 100 por ciento de su gasto. El primero de ellos, registró erogaciones superiores en 27 mil 521.7 mdp a las programadas, debido a que se requirieron mayores recursos para cubrir las pensiones y jubilaciones en curso de pago y para cubrir el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE.

Por su parte, en el Ramo 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” el gasto al cierre del año superó en 16 mil 247.6 mdp al monto calendarizado. El porqué de este desempeño no es posible identificar con precisión, toda vez que la SHCP reporta la variación conjunta de los Ramos 33 y 25 “Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos”, señalando que erogaron 4 mil 816.3 mdp por arriba de lo programado debido a que destinaron mayores recursos para cubrir la nómina de maestros a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública
al Cuarto Trimestre de 2015

Ramos Generales al Cuarto Trimestre de 2015							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Ramos Generales	1,222,062.0	1,267,171.6	1,377,148.2	109,976.7	108.7	155,086.2	9.7
Aportaciones a Seguridad Social	481,070.9	501,627.3	529,149.0	27,521.7	105.5	48,078.1	7.1
Provisiones Salariales y Económicas	146,443.4	127,306.9	204,945.5	77,638.7	161.0	58,502.2	36.2
Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos ^{1/}	32,142.1	46,880.2	35,448.9	-11,431.3	75.6	3,306.7	7.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	562,405.6	591,357.2	607,604.8	16,247.6	102.7	45,199.1	5.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/}En presupuesto Calendarizado incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal para los servicios de educación básica y normal, así como las provisiones salariales para el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. Estos últimos, se ejercen durante el ejercicio a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.1.4 Organismos de Control Presupuestario Directo

Los Organismos de Control Presupuestario Directo, al cierre de 2015, reportaron un gasto superior en 42 mil 732.6 mdp, determinado por las mayores erogaciones registradas tanto en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como en el del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En el caso del IMSS su gasto superó en 23 mil 871.8 mdp al programado, y el del ISSSTE en 18 mil 860.8 mdp, en ambos casos la variación se debió a los mayores requerimientos de recursos para el pago de pensiones, según lo reportado por la SHCP.

Organismos de Control Presupuestario Directo al Cuarto Trimestre de 2015							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Organismos de Control Presupuestario Directo	682,906.9	706,453.9	749,186.5	42,732.6	106.0	66,279.7	6.8
Instituto Mexicano del Seguro Social	480,377.1	497,695.3	521,567.1	23,871.8	104.8	41,190.0	5.7
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	202,529.7	208,758.6	227,619.4	18,860.8	109.0	25,089.7	9.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.1.5 Empresas Productivas del Estado

Las Empresas Productivas del Estado, que se constituyeron como tales a partir de la Reforma Energética aprobada en 2014 y se conforman por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, en conjunto reportaron un gasto inferior en 51 mil 489.7 mdp.

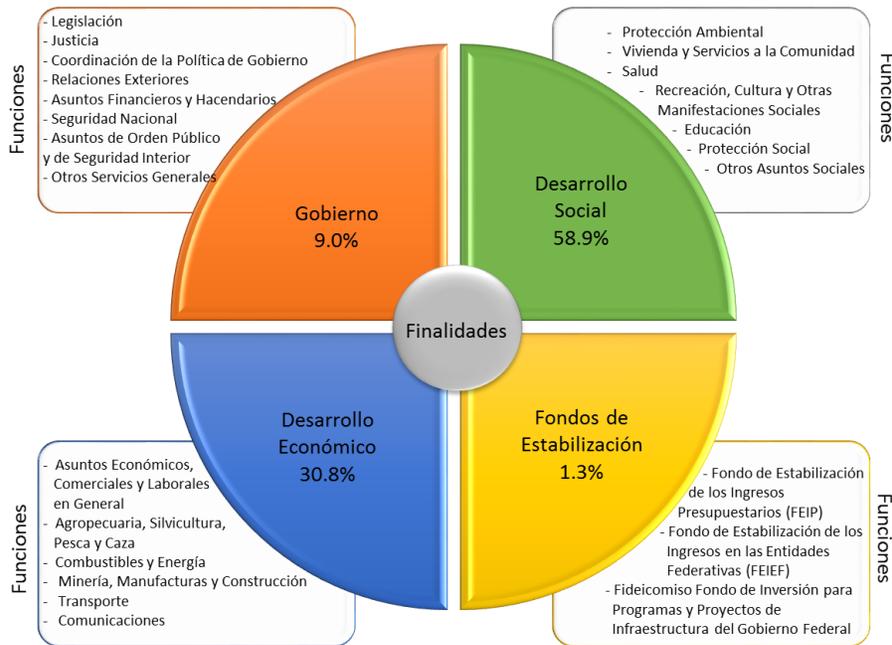
En el caso de Pemex, no se ejercieron 38 mil 790.9 mdp, lo cual se reflejó en menor inversión física; en tanto que en la CFE, el rezago fue por 12 mil 698.8 mdp, por las menores erogaciones en inversión física, en servicios generales, en pagos relativos a PIDIREGAS y en servicios personales.

Empresas Productivas del Estado al Cuarto Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Empresas Productivas del Estado	849,070.1	855,036.6	803,547.0	-51,489.7	94.0	-45,523.1	-7.9
Petróleos Mexicanos	532,773.2	540,580.1	501,789.2	-38,790.9	92.8	-30,984.0	-8.3
Comisión Federal de Electricidad	316,296.8	314,456.5	301,757.7	-12,698.8	96.0	-14,539.1	-7.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.2 Gasto Programable por Clasificación Funcional

De acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), dentro de la Clasificación Funcional se presenta el Gasto Programable según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. De esta forma, se presenta al gasto según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población, permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos. La Clasificación Funcional está estructurada por cuatro Finalidades: Gobierno, Desarrollo social, Desarrollo económico y Fondos de Estabilización, y éstas a su vez se dividen en Funciones.



Al término de 2015, el Gasto Programable ascendió a 3 billones 826 mil 164.6 mdp, lo que implicó un crecimiento real de 4.1 por ciento respecto a 2014. La Finalidad que concentró el mayor monto de los recursos es Desarrollo Social, 58.9 por ciento, seguida de Desarrollo Económico con 30.8 por ciento, Gobierno con 9.0 por ciento y Fondos de Estabilización, 1.4 por ciento.

La Finalidad Desarrollo Social “comprende las acciones propias de la gestión tales como: la Protección Ambiental, Vivienda y Servicios a la Comunidad, Salud, Educación, Protección Social, Recreación, Cultura y Otros Asuntos Sociales” de conformidad con lo establecido por (CONAC, 2010).

Al cierre de diciembre 2015, dicha Finalidad no sólo fue la que concentró las mayores erogaciones, 2 billones 252 mil 727.6 mdp, sino que también fue la que determinó la variación al alza del Gasto Programable, al ejercer 101 mil 732.0 mdp por arriba de lo programado. Dicho avance lo explicó, principalmente, la Función Vivienda y Servicios a la Comunidad, al ejercer 76 mil 909.4 mdp por arriba de lo calendarizado para 2015. En contraste, la Función Salud registró un rezago importante en el gasto, por 11 mil 586.6 mdp.

Gasto Programable por Clasificación Funcional al Cuarto Trimestre de 2015					
(Millones de pesos)					
	Trimestre IV 2014	Programado Anual 2015	Observado Trimestre IV 2015	Avance Financiero (%)	Var. Real 2015 vs 2014 (%)
Total ^{1/}	3,577,753.4	3,669,815.5	3,826,164.6	104.3	4.1
Gobierno	313,718.7	337,752.0	343,292.5	101.6	6.5
Legislación	12,795.2	13,253.6	13,037.1	98.4	-0.8
Justicia	86,533.8	97,275.4	93,013.9	95.6	4.6
Coordinación de la Política de Gobierno	25,315.0	31,241.2	33,794.1	108.2	30.0
Relaciones Exteriores	8,550.8	8,000.8	10,307.7	128.8	17.4
Asuntos Financieros y Hacendarios	30,039.2	29,158.0	27,775.5	95.3	-10.0
Seguridad Nacional	90,737.6	95,322.1	100,777.0	105.7	8.1
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	47,758.2	49,969.9	50,531.7	101.1	3.0
Otros Servicios Generales	11,988.9	13,530.9	14,055.4	103.9	14.1
Desarrollo social	2,084,734.3	2,150,995.6	2,252,727.6	104.7	5.2
Protección Ambiental	29,290.1	33,726.6	26,991.8	80.0	-10.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	307,219.6	253,712.8	330,622.2	130.3	4.8
Salud	465,005.9	511,434.2	499,847.6	97.7	4.6
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	25,232.8	28,757.7	27,446.9	95.4	5.9
Educación	624,098.6	648,139.4	671,473.0	103.6	4.7
Protección Social	633,081.3	674,169.7	694,713.5	103.0	6.8
Otros Asuntos Sociales	806.0	1,055.2	1,632.6	154.7	97.2
Desarrollo económico	1,159,041.8	1,157,647.7	1,177,222.5	101.7	-1.1
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	25,592.7	24,396.3	22,955.8	94.1	-12.7
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	97,846.9	108,290.7	95,411.6	88.1	-5.1
Combustibles y Energía	873,620.2	828,986.6	882,087.3	106.4	-1.7
Minería, Manufacturas y Construcción	93.7	148.4	95.0	64.0	-1.4
Transporte	88,044.5	110,661.3	90,747.4	82.0	0.3
Comunicaciones	15,945.6	17,385.4	20,802.8	119.7	27.0
Turismo	7,888.5	6,742.0	10,253.9	152.1	26.5
Ciencia, Tecnología e Innovación	50,009.7	61,037.1	54,868.7	89.9	6.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.s.
Fondos de Estabilización	20,258.6	23,420.1	52,922.0	226.0	154.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	14,513.1	16,535.5	16,634.2	100.6	11.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	5,745.5	6,884.6	4,839.0	70.3	-18.0
Fideicomiso Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno Federal	0.0	0.0	31,448.8	n.a.	n.a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a.: no aplica.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el CIEFP con datos de la SHCP.

Por su parte, la Finalidad Desarrollo Económico que “incluye los programas, Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, Combustibles y Energía, Minería Manufacturas y Construcción, Transporte, Comunicación, Turismo, Ciencia, Tecnología e Innovación. Con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar” (CONAC, 2010), al concluir diciembre registró erogaciones superiores en 19 mil 574.7 mdp a lo programado, dicha variación la explicó, básicamente, la Función Combustibles y Energía, cuyo gasto superó en 53 mil 100.8 mdp al programado. En contraste, la Función Transporte registró un rezago en sus erogaciones por 19 mil 913.9 mdp.

Destaca la Finalidad de Fondos de Estabilización que registró un gasto superior en 29 mil 501.9 mdp al monto calendarizado, esto es 2.3 veces más que su presupuesto original. Este desempeño estuvo determinado por el Fideicomiso Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno Federal, en el cual se depositaron los recursos que Banxico enteró a la Federación producto de su Remanente de Operación por 31.4 miles de millones de pesos (mmp).

Finalmente, la Finalidad Gobierno, que comprenden los rubros de: Legislación, Justicia, Coordinación de la Política de Gobierno, Relaciones Exteriores, Asuntos Financieros y Hacendarios, Seguridad Nacional, Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior y Otros Servicios Generales, reportó al cierre del año un avance financiero del 101.6 por ciento, esto es, erogó 5 mil 540.4 mdp por arriba de su presupuesto programado.

4.3 Gasto Programable por Clasificación Económica

En Clasificación Económica, el Gasto Programable se divide en corriente y de capital. Esta clasificación revela justamente la naturaleza económica del gasto, con el propósito de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

El gasto corriente se refiere a la adquisición de bienes y servicios que realiza el sector público durante el ejercicio fiscal que no incrementa el patrimonio federal, pero que de manera indirecta genera activos para la sociedad y la economía del país, a través de los servicios de educación y salud que inciden sobre el capital humano o, incluso, mediante infraestructura, vía los subsidios que otorga a los sectores productivos.

Por su parte, el gasto de capital comprende asignaciones destinadas a la creación de bienes de capital y conservación de los ya existentes, a la adquisición de bienes inmuebles y valores por parte del Gobierno Federal, así como los recursos transferidos a otros sectores para los mismos fines que contribuyen a acrecentar y preservar los activos físicos patrimoniales o financieros de la nación. Además de las erogaciones que incrementan el patrimonio público, e incluye el gasto de inversión que realizan las dependencias y entidades de la administración pública federal.

Al cuarto trimestre de 2015, el gasto corriente representó 75.5 por ciento del total de gasto programable y registró una variación real de 4.9 por ciento respecto al mismo periodo de 2014. Por su parte el Gasto Capital representó 24.5 por ciento del Gasto Programable y tuvo un incremento real de 1.8 por ciento anual.

Con relación al monto programado, al cierre del año, el Gasto Corriente fue mayor en 94 mil 120.4 mdp; comportamiento que se originó, principalmente, en los renglones de Otros Gastos de Operación (el gasto fue superior en 36 mil 535.9 mdp) y en Pensiones y Jubilaciones (mayor en 39 mil 776.7 mdp al monto calendarizado). En contraste, cabe mencionar que los renglones de Subsidios y Servicios Personales registraron rezagos, por 35 mil 275.7 mdp y 20 mil 034.6 mdp, respectivamente.

En cuanto al Gasto de Capital, al cierre del cuarto trimestre de 2015, reportó un gasto superior en 62 mil 228.6 mdp al programado; lo cual se debió a las mayores erogaciones registradas en el renglón de Otros gastos de capital por 131 mil 845.8 mdp; ya que el gasto en Inversión física no se ejercieron 69 mil 617.1 mdp.

Gasto Programable por Clasificación Económica al Cuarto Trimestre de 2015					
(Millones de pesos)					
	Trimestre IV 2014	Programado Anual 2015	Observado Trimestre IV 2015	Avance Financiero (%)	Var. Real 2015 vs 2014 (%)
Total ^{1/}	3,577,753.4	3,669,815.6	3,826,164.6	104.3	4.1
Total Corriente	2,682,026.8	2,795,285.3	2,889,405.7	103.4	4.9
Servicios personales	1,021,184.1	1,098,463.6	1,078,429.0	98.2	2.8
Otros gastos de operación	474,708.7	465,152.7	501,688.5	107.9	2.9
Pensiones y jubilaciones	525,443.4	549,173.6	588,950.3	107.2	9.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	622,591.0	666,368.3	674,521.4	101.2	5.5
Subsidios	253,203.7	286,842.3	251,566.6	87.7	-3.3
Transferencias	54,776.4	57,126.4	63,406.9	111.0	12.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	314,610.9	322,399.6	359,547.9	111.5	11.3
Ayudas y otros gastos	38,099.7	16,127.1	45,816.5	284.1	17.1
Total Capital	895,726.6	874,530.3	936,758.9	107.1	1.8
Inversión física	819,940.9	842,261.4	772,644.2	91.7	-8.3
Directa	515,971.7	577,535.1	460,020.4	79.7	-13.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	303,969.2	264,726.3	312,623.9	118.1	0.1
Subsidios	32,155.6	25,934.3	29,409.7	113.4	-11.0
Transferencias	13,681.0	18,865.1	32,146.3	170.4	128.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	258,132.6	219,926.9	251,067.9	114.2	-5.3
Otros gastos de capital	75,785.7	32,268.9	164,114.7	508.6	110.8
Directa	69,983.7	23,367.7	157,016.1	671.9	118.4
Transferencias	56.5	2,016.6	2,259.5	112.0	-0-
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	5,745.5	6,884.6	4,839.0	70.3	-18.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a.: no aplica.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.4 Gasto No Programable

El Gasto No Programable se destina al cumplimiento de obligaciones y apoyos determinados por Ley, como la deuda pública, las participaciones a Entidades Federativas y Municipios, entre otros; lo que significa que no financia la operación de las instituciones del Gobierno Federal.

Al término del año, el Gasto No Programable presentó un avance financiero de 104.0 por ciento respecto a lo calendarizado para el periodo; lo que implicó erogaciones superiores en 40 mil 948.1 mdp, impulsadas por el mayor gasto registrado en las Participaciones (superaron en 21 mil 954.8 mdp su programación anual).

Por su parte, los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) ejercieron prácticamente el doble de lo programado, al superar en 12 mil 576.8 mdp el presupuesto programado. En tanto que el Costo Financiero, al cierre del año, superó en 6 mil 416.4 mdp el calendario original.

Es de destacar que, de acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica 2016, el Gasto No Programable sería superior en 74.4 mmp al presupuesto aprobado, debido al reflejo de los mayores ingresos tributarios sobre las Participaciones a las Entidades Federativas, rubro que se incrementaría en 41.2 mmp; al efecto del mayor tipo de cambio sobre el Costo Financiero, el cual aumentaría en 19.2 mmp, y al mayor pago de Adefas por 14.0 mmp. No obstante, los datos observados, reflejan que los tres conceptos lograron contener su crecimiento; en particular, las Participaciones no tuvieron el impulso previsto del lado de los ingresos tributarios.

Gasto No Programable al Cuarto Trimestre de 2015							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto No Programable	950,291.9	1,024,861.8	1,065,809.9	40,948.1	104.0	115,518.1	9.2
Participaciones	584,904.3	607,130.1	629,084.9	21,954.8	103.6	44,180.6	4.7
Adefas y otros	19,413.8	16,254.6	28,831.4	12,576.8	177.4	9,417.6	44.6
Costo financiero	345,973.7	401,477.2	407,893.6	6,416.4	101.6	61,919.8	14.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.5 Gasto Corriente Estructural

Con relación al Gasto Corriente Estructural, el cual se establece en la el Artículo 2, Fracción XXIV Bis, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado, ascendió 2 billones 204 mil 596 mdp y fue superior en 78 mil 947.8 mdp respecto al previsto. Este desempeño estuvo

asociado, principalmente, al mayor gasto de operación (91,918.8 mdp); mismo que fue parcialmente compensado por las menores erogaciones en los renglones de Subsidios (35,275.7 mdp) y Sueldos y salarios (10,266.1 mdp).

De acuerdo a la SHCP, este concepto de gasto fue establecido con el fin de fortalecer el control del gasto público, pues elimina las erogaciones asociadas a pasivos contraídos en años anteriores, gastos vinculados directamente a ingresos del año actual, así como la formación de activos financieros y no financieros del Gobierno Federal.

5 Deuda Pública.

Durante el ejercicio fiscal de 2015, la política de deuda se orientó a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con bajos costos, plazos largos y un menor nivel de riesgo. Adicionalmente, se buscó ampliar y diversificar la base de inversionistas nacionales e internacionales para promover el desarrollo de mercados líquidos y profundos, con curvas de rendimiento que facilitaran el acceso al financiamiento a una amplia gama de agentes económicos públicos y privados.

En este sentido, se destacar la realización de operaciones de permuta de valores como una herramienta efectiva para el adecuado manejo de la curva de rendimiento y el perfil de amortizaciones. También sobresale la realización de subastas sindicadas de segregados de Udibonos a plazo de 30 años y la colocación de Cetes a 28 y 91 días en donde se continuó con la mecánica adoptada desde 2013 que da mayor flexibilidad en la emisión de estos instrumentos y un uso de caja más eficiente.

Otro aspecto relevante en la evolución de la deuda interna durante 2015 es la asunción de pasivos del Gobierno Federal por 50 mil millones de pesos para cubrir una proporción de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos (Pemex)¹¹ y sus empresas subsidiarias. Lo anterior, como parte de la reforma energética y con el objetivo de coadyuvar a una mejoría de las finanzas de Pemex; además de promover el fortalecimiento, la sustentabilidad y la portabilidad de los distintos sistemas pensionarios del país.¹²

¹¹ El sistema de pensiones y jubilaciones de Pemex y sus Subsidiarias ascendía a 186,482'286,000 (ciento ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y dos millones doscientos ochenta y seis mil pesos m.n.).

¹² Decreto publicado el 11 de agosto de 2014, por el que se modificaron la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Deuda Pública, estableciendo que el Gobierno Federal, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, podría asumir una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones en curso de pago, así como las que correspondan a los trabajadores en activo de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios.

En materia de deuda externa, las acciones más destacadas durante el último trimestre de 2015 fue la colocación de un nuevo bono de referencia en euros a 100 años, por un total de 1 mil 500 millones de euros, equivalente a 1 mil 680 millones de dólares a la fecha de colocación. Ésta fue la primera emisión soberana en el mercado de euros a 100 años. Así, las colocaciones brutas realizadas durante 2015, incluyendo las operaciones de manejo de pasivos, superaron los 8 mil millones de dólares.

Así, derivado de la política de deuda y las contrataciones de créditos realizados de 2012 a 2015, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal aumentó en casi 1.9 billones de pesos (cifra que representa un aumento de casi 6.0 puntos porcentuales del PIB), al pasar de 4 billones 359 mil 952.8 mdp a 6 billones 230 mil 564.4 mdp, equivale al 33.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Así, el 77.3 por ciento del total del portafolio se mantiene en pasivos denominados en moneda nacional, en tanto que el restante 22.7 por ciento correspondió al conjunto de obligaciones contraídas en moneda extranjera.

Saldo de la Deuda del Gobierno Federal , 2013 - 2015/dic*
(millones en pesos y dólares)

Concepto	Saldos				Estructura %				% del PIB ^{2/}			
	Saldo al 31 dic. 2012	Saldo al 31 dic. 2013	Saldo al 31 dic. 2014	Saldo al 31 dic. 2015 ^{p/}	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15
DEUDA INTERNA :												
NETA (Mill. de pesos) ✓	3,501,071.6	3,893,929.4	4,324,120.6	4,814,120.1	80.3	81.0	79.2	77.3	21.7	23.2	24.1	25.5
BRUTA (Mill. de pesos)	3,575,318.6	4,063,184.4	4,546,619.6	5,074,023.1	80.3	81.1	79.7	78.1	22.1	24.2	25.4	26.9
DEUDA EXTERNA:												
NETA (Mill. de dólares) ✓	66,016.5	69,910.4	77,352.4	82,320.3	19.7	19.0	20.8	22.7	5.3	5.5	6.4	7.5
BRUTA (Mill. de dólares)	67,460.5	72,180.4	78,573.4	82,588.3	19.7	18.9	20.3	21.9	5.4	5.6	6.5	7.5
TOTAL DE DEUDA:												
NETA (Mill. de pesos) ✓	4,359,952.9	4,808,112.7	5,462,593.2	6,230,564.4	100.0	100.0	100.0	100.0	27.0	28.7	30.5	33.0
(Mill. de dólares) ✓	335,120.6	367,691.1	371,150.5	362,105.3								
BRUTA (Mill. de pesos)	4,452,986.5	5,007,051.4	5,703,062.9	6,495,078.7	100.0	100.0	100.0	100.0	27.5	29.8	31.9	34.4
(Mill. de dólares)	342,271.5	382,904.6	387,489.0	377,478.2								

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

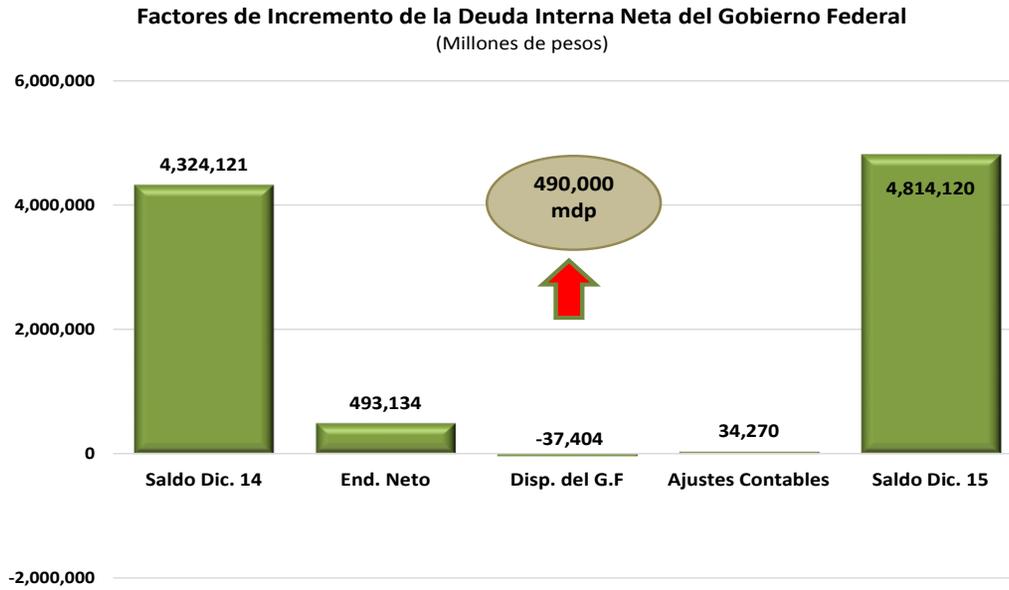
p/ Cifras preliminares.

1/ El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

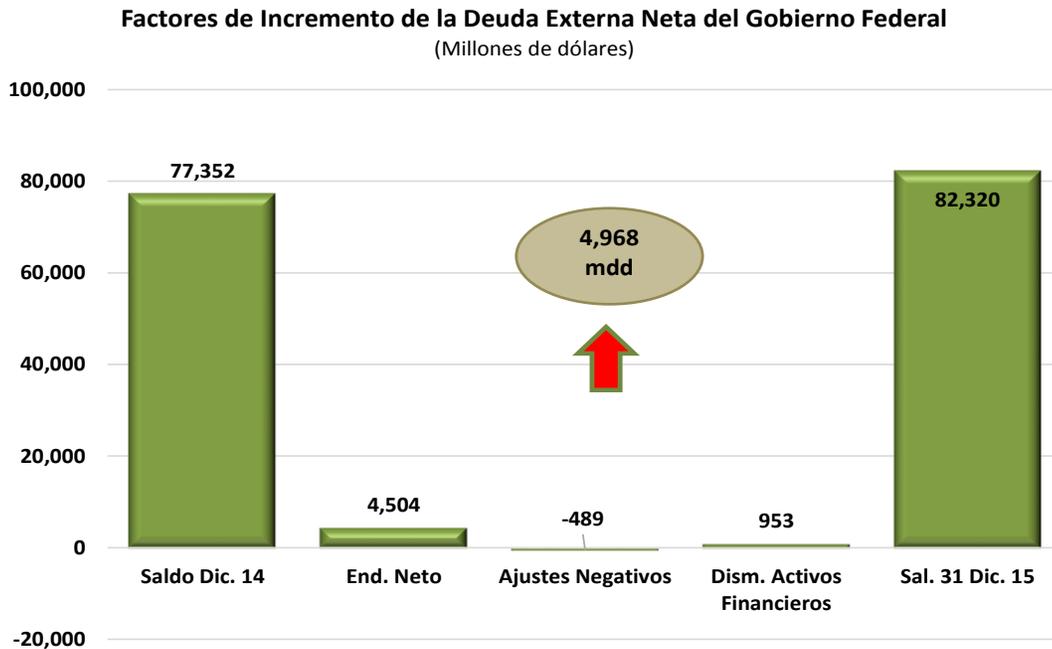
2/ Los Porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2015, SHCP.

Así, en el último año, el saldo de la deuda neta interna del Gobierno Federal se incrementó en más de 489 mil 999.5 mdp, monto asociado a un endeudamiento interno neto por 493 mil 133.8 mdp, un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 37 mil 404 mdp y ajustes contables al alza por 34 mil 269.7 mdp, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta.



Por su parte, el crecimiento de la deuda externa se debió a un endeudamiento externo neto por 4 mil 503.6 millones de dólares (mdd), ajustes contables negativos por 488.7 mdd, derivados de la variación del dólar con respecto a las monedas en que se encuentra contratada la deuda y los ajustes por las operaciones de manejo de deuda y una disminución de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 953.0 mdd con respecto al cierre de 2014.



Con relación a la Deuda Neta del Sector Público Federal, esta se ha incrementado en más de 2.8 billones de pesos de 2012 a 2015. Durante el último ejercicio fiscal, la deuda neta del sector público se incrementó en 1.2 billones de pesos al pasar de 6 billones 947 mil 446.4 mdp a 8 billones 160 mil 589.9 mdp; esta última cifra representó el 43.2 por ciento del PIB, de los cuales el 28.5 por ciento fue del componente interno y el restante 14.7 por ciento a la externa.

Saldo de la Deuda del Sector Público Federal, 2013 - 2015/dic*
(millones en pesos y dólares)

Concepto	Saldos				Estructura %				% del PIB ^{2/}			
	Saldo al 31 dic. 2012	Saldo al 31 dic. 2013	Saldo al 31 dic. 2014	Saldo al 31 dic. 2015 ^{p./}	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15
DEUDA INTERNA :												
NETA (Mill. de pesos) ^{2/}	3,769,999.1	4,230,924.9	4,804,250.2	5,379,857.1	70.4	71.2	69.6	65.9	23.3	25.2	26.8	28.5
BRUTA (Mill. de pesos)	3,861,092.4	4,408,878.5	4,049,533.3	5,639,503.9	70.2	71.5	69.9	66.9	23.9	26.3	28.2	29.9
DEUDA EXTERNA:												
NETA (Mill. de dólares) ^{2/}	121,659.0	130,949.7	145,617.4	161,609.5	29.6	28.8	30.8	34.1	9.8	10.2	12.0	14.7
BRUTA (Mill. de dólares)	125,726.0	147,665.8	147,665.8	162,209.5	29.8	28.5	30.0	33.1	10.1	10.5	12.1	14.8
TOTAL DE DEUDA: ^{1/}												
NETA (Mill. de pesos) ^{2/}	5,352,794.7	5,943,288.0	6,947,446.4	8,160,589.9	100.0	100.0	100.0	100.0	33.1	35.4	38.8	43.2
(Mill. de dólares) ^{2/}	411,433.8	454,501.4	472,037.4	474,273.7								
BRUTA (Mill. de pesos)	5,496,800.2	6,166,829.5	7,222,878.5	8,430,561.7	100.0	100.0	100.0	100.0	34.0	36.8	40.3	44.7
(Mill. de dólares)	422,502.5	471,596.3	490,751.4	489,963.8								

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

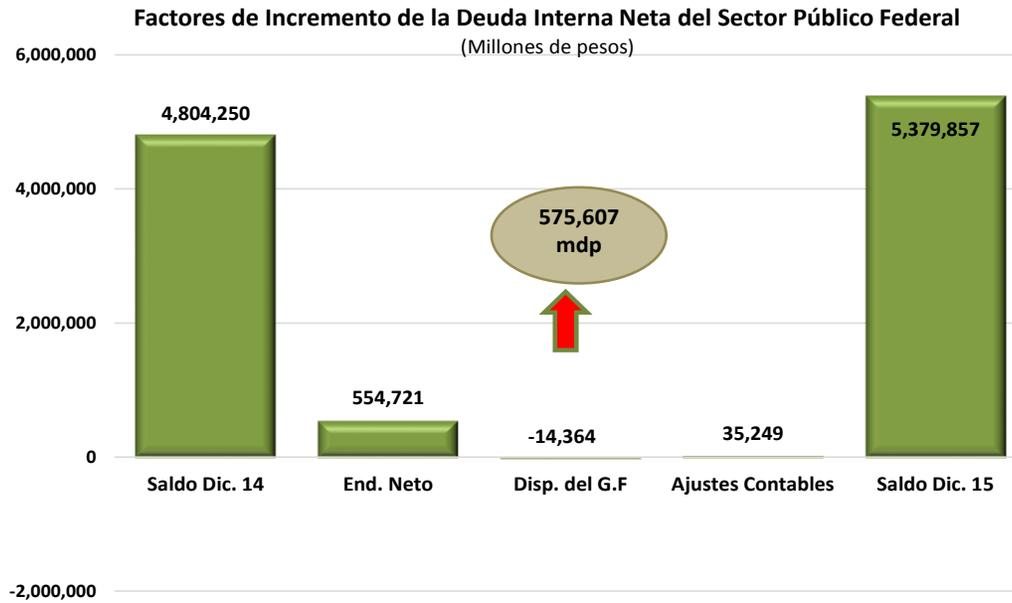
1/ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, los Organismos y Empresas y la Banca de Desarrollo.

2/ El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

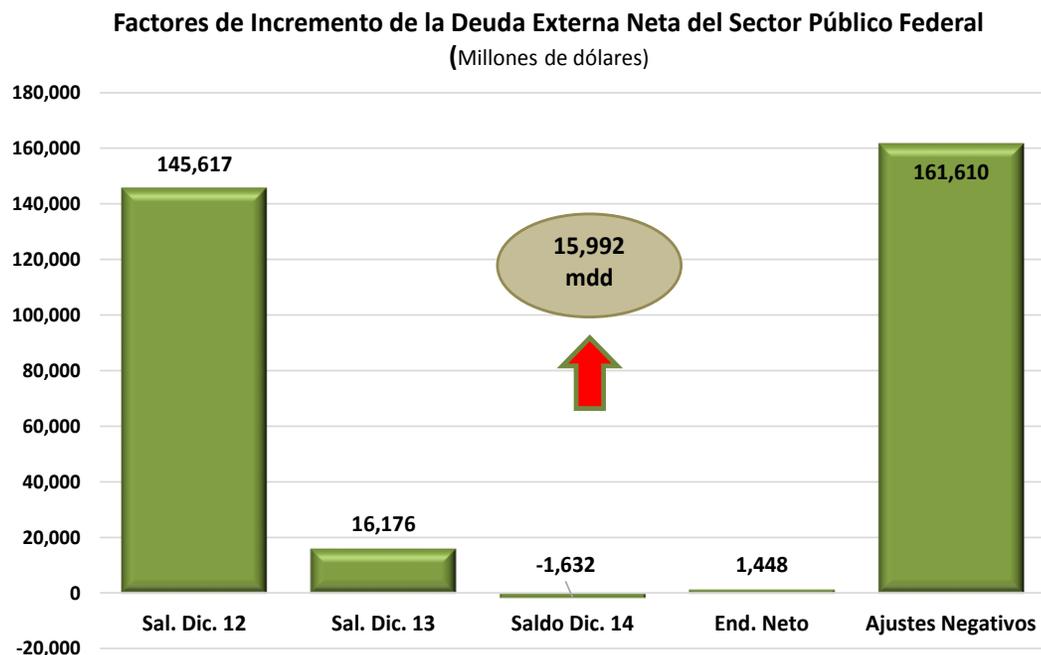
3/ Los Porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2015, SHCP.

Al interior de la deuda del Sector Público Presupuestario Federal, el saldo de la deuda interna neta cerró el 2015 en 5 billones 379 mil 857.1 mdp, cifra superior en 575 mil 607 mdp al registrado al término de 2014. Este comportamiento estuvo asociado a un endeudamiento interno neto por 554 mil 721 mdp; una variación positiva en los activos internos por 14 mil 364 mdp y; ajustes contables positivos por 35 mil 249 mdp, principalmente, por el efecto inflacionario de los pasivos indizados a esta variable.



Por otra parte, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal ascendió a 161 mil 610 mdd, cifra mayor en 39 mil 950.5 mdd con relación al saldo reportado al cierre de 2012 y 15 mil 992 mdd al registrado al cierre de 2014. El aumento estuvo vinculado a los siguientes factores: a) un endeudamiento externo neto de 16 mil 176 mdd, b) activos financieros asociados a la deuda externa que presentaron una variación negativa de 1 mil 448 mdd y; c) ajustes contables negativos por 1 mil 632 mdd, que reflejan los ajustes por las operaciones del manejo de deuda y por la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.



5.1 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

Entre 2012 y 2015, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)¹³, aumentó en más de 2.7 billones de pesos. Así, al cierre del 2015 el monto del SHRFSP se ubicó en 8 billones 633 mil 480.4 millones de pesos, cifra que representó el 45.7 por ciento del PIB, de los cuales el 31.6 corresponde a obligaciones internas; en tanto que el restante 14.1 por ciento del PIB pertenece a los compromisos con el exterior.

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, 2012 - 2015/dic^{1/2/}

Concepto	(Millones de pesos)				Como proporción del PIB			
	Millones de pesos							
	2012	2013	2014	2015/dic ^{p/}	2012	2013	2014	2015/dic ^{p/}
Saldo histórico de los RFSP	5,890,846.1	6,504,318.8	7,446,056.4	8,633,480.4	36.4	38.3	41.0	45.7
Interno	4,359,912.7	4,854,940.4	5,395,869.7	5,962,271.0	27.0	28.6	29.7	31.6
Presupuestario	3,493,116.7	3,967,636.1	4,492,361.3	5,037,147.0	21.7	23.3	24.7	26.7
Gobierno Federal	3,501,071.6	3,893,929.4	4,324,120.6	4,814,120.1	21.7	22.9	23.8	25.5
Organismos y Empresas Públicas	-7,954.9	73,706.7	168,240.7	223,026.9	0.0	0.4	0.9	1.2
No Presupuestario	866,795.9	887,304.3	903,508.4	925,124.0	5.3	5.3	5.0	4.9
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos FARAC ^{3/}	-208,067.6	-220,494.2	-234,304.9	-246,188.7	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3
Pasivos del IPAB	141,379.3	151,906.7	165,557.5	182,508.6	0.9	0.8	0.9	1.0
PIDIREGAS	827,762.2	846,241.2	863,304.1	877,522.0	5.1	5.0	4.8	4.6
PIDIREGAS	55,262.2	57,225.9	55,156.4	55,851.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	50,459.8	52,424.7	53,795.3	55,430.8	0.3	0.3	0.3	0.3
Externos	1,530,933.4	1,649,378.4	2,050,186.7	2,671,209.4	9.5	9.7	11.3	14.1
Presupuestario	1,482,603.5	1,601,297.4	2,000,208.8	2,609,002.7	9.2	9.4	11.0	13.8
Gobierno Federal	858,881.3	914,183.3	1,138,472.6	1,416,444.3	5.3	5.4	6.3	7.5
Organismos y Empresas Públicas	623,722.2	687,114.1	861,736.2	1,192,558.4	3.9	4.0	4.7	6.3
No Presupuestario	48,329.9	48,081.0	49,977.9	62,206.7	0.3	0.3	0.3	0.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	48,329.9	48,081.0	49,977.9	62,206.7	0.3	0.3	0.3	0.3

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ De acuerdo con lo señalado en el antepenúltimo párrafo del Artículo 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

2_/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

3_/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que al interior de la deuda ampliada, el 88.6 por ciento corresponde a la deuda pública presupuestaria; en tanto que el restante 11.4 por ciento pertenece a las obligaciones de carácter no presupuestario como la contraída con la Banca de Desarrollo y los Fondos y Fideicomisos, los pasivos del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) que representan el 88.9 por ciento de la deuda

¹³ Se conoce como la deuda ampliada, ya que agrupa a la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como la ganancia o pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

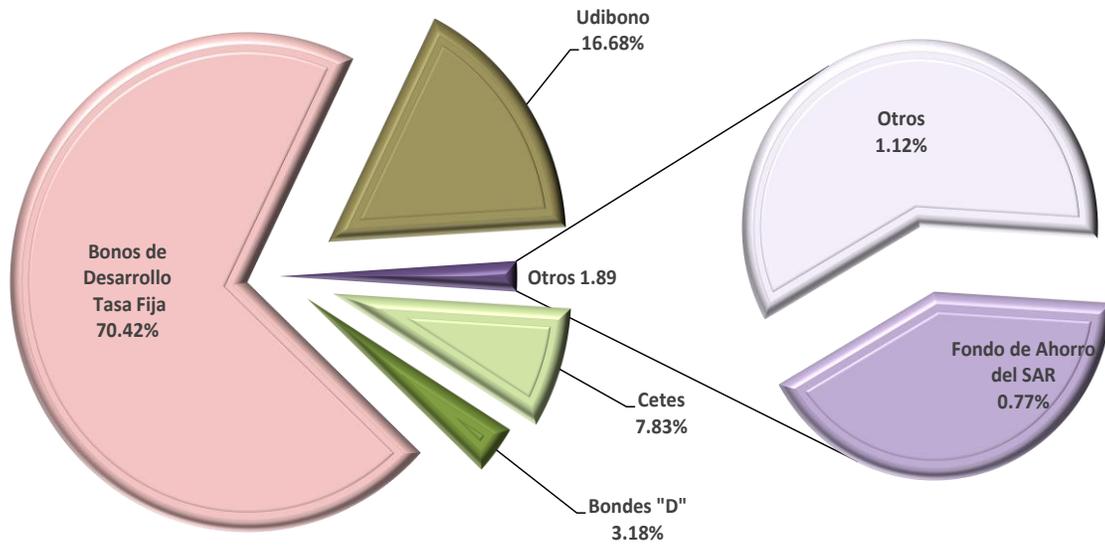
no presupuestaria; los Programas de Apoyo a Deudores de la Banca, los pasivos provenientes de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) y las obligaciones provenientes del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), ahora Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN).

5.2 Costo Financiero de la Deuda Pública

Durante el cuarto trimestre de 2015, el Gobierno Federal sólo realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 134 mil 873.7 millones de pesos (Ramo 24), ya que no efectuó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34). Al cuarto trimestre de 2015, el costo financiero del sector público ascendió a 407 mil 894 mdp. De éstos, 97.3 por ciento se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y 2.7 por ciento para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca a través del Ramo 34. Respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior, el costo financiero se incrementó 14.8 por ciento en términos reales.

Asimismo, se destaca que el total de las erogaciones por costo financiero de la deuda interna del Gobierno durante el 2015 ascendió a 262 mil 360.5 mdp. De esta cifra, el 98.1 por ciento se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos por la emisión de valores gubernamentales, donde sobresale la colocación de Bonos de Desarrollo a Tasa Fija con el 70.4 por ciento del total del costo financiero de la deuda interna del Gobierno Federal; seguidos por el pago del costo financiero por la emisión de Udibonos, Cetes, Bonos de Desarrollo por créditos obtenidos del Sistema de Ahorro para el Retiro, de obligaciones provenientes de la Ley del ISSSTE y otros créditos.

Costo Financiero de la Deuda Interna por Fuentes de Financiamiento al 31 de diciembre de 2015



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP:

Fuentes de Información

Cámara de Diputados, *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*, México, Distrito Federal. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.htm>

Consejo Nacional de Armonización Contable (2010), *Clasificación Funcional Del Gasto*, México, Distrito Federal [consulta: 9 de noviembre de 2015], disponible en: <http://www.indetec.gob.mx/Estatal/SistemasContables/clasificacion_funcional_gasto.pdf>

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Cámara de Diputados. México, Distrito Federal.

Petróleos Mexicanos, <http://www.pemex.com/Paginas/default.aspx>

Secretaría de Economía, información estadística. Disponible en <http://www.economia.gob.mx/>

Secretaría de Energía, Sistema de Información Energética. Disponible en: <http://sie.energia.gob.mx>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2015*. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, Distrito Federal [consulta: 9 de noviembre de 2015], disponible en: < www.dof.gob.mx >

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Calendarios Mensual del Pronóstico de los Ingresos del Sector Público para el año 2015*, disponible en: http://www.hacienda.gob.mx/INGRESOS/calendario/calendario_lif_2015.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 29 de enero de 2016], disponible en: <<http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2015/Paginas/3er-Trimestre.aspx>>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 9 de noviembre de 2015], disponible en: <http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas_publicas_criterios/cgpe2015_140905_vf.pdf>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 9 de noviembre de 2015], disponible en: <http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/info_relativa_2/precriterios_2015_vf.pdf>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Presupuesto de Egresos de la Federación 2014*, México, Distrito Federal [consulta: 9 de noviembre de 2015], disponible en:

<<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2014/index.html>>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Presupuesto de Egresos de la Federación 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 9 de noviembre de 2015], disponible en:

<<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2015/index.html>>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 9 de noviembre de 2015], disponible en: http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas_publicas_criterios/cgpe2015_140905_vf.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas. Disponible en: http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Paginas/unica2.aspx



www.cefp.gob.mx